

Ciencia para
las Políticas
Públicas



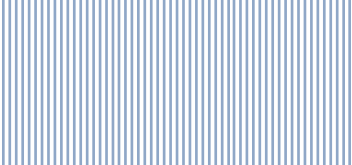
Descubrir el potencial científico de la lengua española: retos para las políticas públicas

Coordinado por:
Elea Giménez Toledo • Antolín Sánchez Cuervo



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SCIENCE  POLICY



Ciencia para las Políticas Públicas



Informe de transferencia
de conocimiento



SCIENCE  POLICY

Este es un libro de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional [CC BY 4.0].
Más información sobre esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Las noticias, los asertos y las opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores. La editorial, por su parte, solo se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
<https://cpage.mpr.gob.es>

EDITORIAL CSIC: <http://editorial.csic.es> [correo: editorialcsic@csic.es]



Departamento de Comunicación
Gabinete de Presidencia
CSIC, Calle Serrano 117
28006 Madrid
Correo: science4policy@csic.es

NIPO: 155-26-001-X
e-NIPO: 155-26-002-5
Depósito legal: M-1873-2026

Edición no venal

Coordinadores:
Elea Giménez Toledo
Antolín Sánchez Cuervo

Coordinadores de la colección
Ciencia para las Políticas Públicas:
Jorge Hernández-Moreno
Cindy Matos Ramos

Edición:
Marta García Gonzalo
Caja Alta Edición y Comunicación

Ilustraciones:
Freepress Coop

Diseño y maquetación:
David Pamplona Roche

Imagen de portada: Jaume Plensa
Body of Knowledge, 2010
Acero inoxidable pintado,
800 × 526 × 526 cm
Goethe Universität, Frankfurt am
Main, Alemania.
Foto: Laura Medina@Plensa
Studio Barcelona

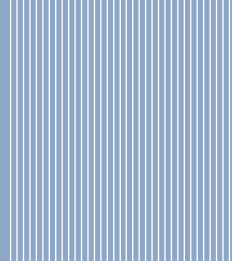
Como citar este informe: Giménez Toledo, E., & Sánchez Cuervo, A. [Coords.]. [2026].
Descubrir el potencial científico de la lengua española: retos para las políticas públicas. CSIC.

Impreso en España. *Printed in Spain*

En esta edición se ha utilizado papel ecológico sometido a un proceso de blanqueado ECF, cuya fibra procede de bosques gestionados de forma sostenible.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



EL CSIC tiene entre sus funciones la de informar, asistir y asesorar en materia de ciencia y tecnología a entidades públicas y privadas. El informe *Descubrir el potencial científico de la lengua española: retos para las políticas públicas* se presenta como un documento dirigido a Administraciones y a la sociedad en general para evidenciar lo que cada idioma, y en particular el español, significa en el impulso de la cultura científica y del pensamiento crítico. La investigación realizada permite proponer líneas de trabajo argumentadas para que el español tenga impacto social en la manera en que percibimos la ciencia, la integramos en nuestra vida y construimos así una sociedad mejor informada y más crítica.

ÍNDICE

uno

|||||

El multilingüismo en el ámbito científico

dos

|||||

Causas y consecuencias del problema: incongruencias y prejuicios en torno al español como lengua de conocimiento

- 2.1. El español, lengua de cultura, pero no de ciencia ni de pensamiento
- 2.2. El español y el multilingüismo en la ciencia

tres

|||||

El papel del CSIC en las ciencias sociales y humanas en español

- 3.1. Impulsor y coordinador de la producción, sistematización y comunicación científica en español
- 3.2. Promotor de agendas para consolidar una ciencia y un pensamiento en español

cuatro

|||||

Conclusiones y recomendaciones

cinco

|||||

Listado de centros

seis

|||||

Para saber más



uno



El multilingüismo en el ámbito científico

El conocimiento científico y el pensamiento constituyen pilares básicos sobre los que se asientan las sociedades más avanzadas, haciendo que progresen a través de evidencias, innovación y, desde luego, sentido crítico. De hecho, este último es el elemento esencial que ha de definir el modelo de sociedad que se persigue y el lugar que los individuos ocupan en ella.

El idioma en el que se piensa, se genera y se difunde el conocimiento resulta ciertamente relevante. Cada uno conlleva una determinada visión del mundo, por lo que la diversidad lingüística permite contar con visiones no monolíticas de la realidad, es decir, posibilita la pluralidad de pensamiento. Por otro lado, a pesar de que el inglés sea la lengua franca en la ciencia y haga posible el trabajo y el intercambio científico en el ámbito internacional, también resultan esenciales las lenguas que se hablan en cada región o país. A través de ellas, circula y permea el conocimiento científico entre los ciudadanos, las instituciones, las empresas y demás destinatarios no académicos. Así se reconoce y reivindica en numerosas iniciativas y documentos, como la *Carta europea del investigador*, la Iniciativa Helsinki sobre Multilingüismo en la Comunicación Científica, la *Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta*, el informe sobre multilingüismo de OPERAS, la declaración del Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC), el Acuerdo para la Reforma de la Evaluación Científica de la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA) o la declaración de la V Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de los países iberoamericanos.

La defensa del multilingüismo que promueven estos proyectos conlleva la transferencia del conocimiento científico desde la academia hasta los distintos sectores y, por tanto, el sustento para fomentar la cultura científica en la población, impulsar el pensamiento crítico, contar con sociedades más democráticas y mejor informadas, planificar y tomar decisiones basadas en la evidencia por parte de las instituciones públicas y ofrecer soluciones e innovaciones para el sector productivo. Sin la circulación del conocimiento y de las ideas en cada uno de los idiomas, el alcance del trabajo científico e intelectual quedaría inevitablemente reducido, con el consiguiente empobrecimiento de los análisis y las soluciones de los problemas que la ciudadanía enfrenta.

Asimismo, defender el multilingüismo implica cuidar cada una de las lenguas desde el ámbito político, protegerlas desde la ciencia y la filosofía, impulsarlas en el entorno digital y sensibilizar a la sociedad sobre el valor que posee cada una de ellas.

En este marco, reflexionar y actuar sobre el español compete a la comunidad hispanohablante, pero siempre de manera conectada y sensible a las lenguas hermanas, tanto las cercanas como las lejanas.

Por su parte, el español es una lengua hablada y escrita con dominio nativo por 520 millones de personas, de las que decenas de miles se dedican a la ciencia, la academia, el pensamiento y la creación de cultura. Los datos de producción científica, de presencia en la red y de enseñanza del español en el mundo son crecientes y alentadores, según *El español en el mundo: Anuario del Instituto Cervantes 2025*. Se trata, además, de la lengua de trabajo de distintos organismos internacionales. Contiene un patrimonio histórico y cultural extraordinario que alberga experiencias comunes vividas y expresadas desde perspectivas muy diversas y hasta contrapuestas, lo cual, lejos de representar un problema, constituye un acervo de posibilidades expresivas incalculables, con todo lo que ello implica para el crecimiento del ser humano. Así, el español es una lengua de alcance global en todos los ámbitos de la cultura, del pensamiento y de la ciencia.

Sin embargo, como lengua de conocimiento, sigue tropezando con serios obstáculos: prejuicios históricamente arraigados, conformismos acríticos e inercias que nunca se cuestionan y que contradicen la supuesta vocación humanista, inclusiva, democrática y pluralista que debe inspirar a toda política científica. Pese al reconocimiento de la diversidad como un valor irrenunciable de la especie humana y como un principio universal del entendimiento y la convivencia, el monolingüismo sigue instaurado en muchas áreas geográficas de nuestra comunidad científica y académica, unas veces por motivos que son cuestionables, otras sencillamente por sinrazones que damos por buenas sin más. No es coherente pronunciarse contra el pensamiento único desde una lengua única, como tampoco lo es apelar a la razón crítica sin aceptar la pluralidad de sus expresiones, máxime cuando proceden de una *weltsprache*, es decir, de una lengua muy hablada que alberga en su seno experiencias distintas y enfrentadas. Menos coherente aún resulta entender la globalización en términos de algo tan particular como pensar en inglés.

Existen una serie de equívocos, incongruencias y prejuicios en torno al español como lengua de conocimiento y su alcance global que es preciso abordar, deshacer y aclarar en un análisis mínimamente complejo que analice el problema e identifique sus aristas, que introduzca retrospectivas iluminadoras, cuestione prejuicios, resuelva confusiones y formule propuestas.

El presente cuaderno pretende distinguir, recalcar y valorar el papel que la ciencia y el pensamiento en español tienen en la construcción de una sociedad informada y democrática, con el objetivo de sensibilizar a quienes elaboran políticas públicas. El cuidado del idioma con estos fines constituye un asunto transversal que ha de abordarse con acierto desde los distintos tipos de Administraciones.

La lucha contra la desinformación, el análisis crítico de lo que acontece con la finalidad de dirigir nuestro destino, decidir qué tipo de sociedad queremos o el impulso de los valores democráticos son retos que en buena medida requieren estructuras y políticas que hagan llegar el conocimiento científico y el pensamiento crítico a los ciudadanos en su idioma.

dos



Causas y consecuencias del problema: incongruencias y prejuicios en torno al español como lengua de conocimiento

PRÁCTICAMENTE, cualquiera de los problemas o dilemas que afronta la sociedad necesita conocimiento científico e ideas transformadoras, pues resultan esenciales para resolver cuanto ocurre. El papel que desempeña cualquier idioma en este proceso es crucial; por un lado, porque el de cada región o país conforma el canal por el que llega la información a sus ciudadanos, instituciones o Gobiernos y, por tanto, es el que permite que ese conocimiento se entienda y tenga el alcance debido; por otro lado, porque cada lengua entraña una historia, un potencial crítico y una visión que da paso a una manera de interpretar la realidad.

Figura 1 Una lengua es una cosmovisión (I)



ELABORACIÓN PROPIA

En el caso del español, se debe indagar en las causas por las cuales una lengua hablada por unos 520 millones de personas, aunque no todos con competencias nativas, no es también una lengua de prestigio o con peso en la ciencia y en el pensamiento. Hay razones históricas tras ello —que se desgranar a continuación— que permiten comprobar todo lo que una lengua representa. Asimismo, se dan consecuencias en la actualidad que, al estar identificadas, pueden y deben atajarse, sobre todo en este momento histórico que conjuga la defensa del multilingüismo con un desarrollo del entorno digital y computacional que supone un reto para los idiomas. El concepto de *igualdad lingüística digital* ya identifica ese horizonte que para las lenguas es el entorno digital, así como las posibilidades de cada idioma para estar presente en la red con el fin de disponer de contenidos legibles y de generar modelos de lenguaje a partir de los cuales se construyen multitud de aplicaciones (traductores automáticos, sistemas conversacionales, asistentes virtuales, etc.) en cada uno de ellos.

21.

El español, lengua de cultura, pero no de ciencia ni de pensamiento

EL problema surge, en realidad, de una larga historia que se remonta a las inercias autoritarias, inquisitoriales y oscurantistas que, desde los mismos comienzos de la España moderna, supusieron un lastre para el desarrollo de la ciencia y el pensamiento crítico. La afirmación castiza de la cultura hispánica sin un ejercicio autocrítico de estos lastres ha generado el estereotipo del español como una lengua muy respetable en el ámbito literario, pero inepta para la ciencia y el pensamiento crítico.

A pesar de sus razones de ser, esta idea preconcebida cuenta con una vertiente deformadora y reduccionista, en la medida en que ensombrece el **uso crítico del español** a lo largo de los últimos siglos como lengua vehicular. Es cierto que se trata de una lengua que ha servido a mentalidades oscurantistas e inquisitoriales, pero también a voces heterodoxas, disidentes y exiliadas; no solo ha contribuido a la negación de otras lenguas y culturas, sino que, por otro lado, ha sido expresión de memorias pluriculturales. Asimismo, ha constituido la lengua de un pensamiento crítico que ha cuestionado las formas de vida autoritarias y excluyentes propias de cualquier imperialismo, tanto político y religioso como cultural y epistemológico, y ha propuesto en su lugar planteamientos plurales, policéntricos e incluyentes.

Esta identificación de la lengua española como castiza sin más, ha propiciado, por ejemplo, que en los manuales de historia de la filosofía universal destaque la ausencia de episodios tan significativos como los debates de todo el siglo XVI y parte del XVII en torno a la conquista del llamado *Nuevo Mundo* y la humanidad de sus habitantes, los cuales alumbraron nada menos que el derecho internacional y fueron precursores de los **derechos humanos**. Más allá de este ejemplo, este prejuicio ha velado el potencial crítico que el español ha ido acumulando en los últimos siglos.

Una particularidad característica del español ha sido, y es todavía en la actualidad, su propensión retórica, estética y literaria, lo cual, lejos de suponer un lastre para el desarrollo del conocimiento científico y el pensamiento crítico, proporciona **recursos expresivos muy singulares para proyectarse de forma disruptiva en la ciencia**. En un contexto como el actual, en el que las

instituciones promotoras de la ciencia, empezando por las de la Unión Europea, cada vez subrayan más la importancia de la interdisciplinariedad y la creatividad a la hora de articular propuestas de investigación, una lengua como la española, maestra en el uso de la metáfora para el conocimiento, ofrece posibilidades que aún no han resultado lo bastante estimuladas ni reconocidas en esa función. En el ámbito de las ciencias humanas, especialmente, puede alumbrar vías de conocimiento alternativas al lenguaje abstracto y puramente conceptual, no para excluirlo o reemplazarlo, sino para enriquecer su caudal expresivo. El uso de lenguajes metafóricos e intuitivos en la formulación de hipótesis científicas permite expresar ámbitos de la realidad muy poco accesibles a otros lenguajes, sin renunciar a la profundidad del pensamiento y con una originalidad en la que el arte y el conocimiento resultan indisociables.

Por todo ello, el español posee un potencial crítico y comunicativo singular, no solo en el ámbito teórico, sino también en el práctico. En cuanto lengua depositaria de experiencias diferentes e incluso antagónicas de un mismo acontecimiento —crucial, por lo demás, en la construcción de la modernidad occidental—, como la conquista de América y sus consecuencias, sus memorias, omisiones e interpretaciones, la lengua española se halla singularmente dotada para la interlocución e interpelación. Ello ha dado lugar a concepciones originales de la ética, la política y la justicia, entendidas como respuesta a las experiencias históricas y concretas de injusticia. Ha sido la lengua del imperio y de la negación de otras lenguas originarias, pero, paradójicamente o no, también lo ha sido de la denuncia, la indignación y la memoria crítica. En este sentido, pensar en español es pensar con memoria.

Por otra parte, ha sido precisamente en el contexto de la lengua española —y su hermana lengua portuguesa— en el que ha surgido y ha ido madurando, durante las últimas décadas, el llamado *pensamiento crítico del sur global*, que cuestiona las lógicas uniformadoras del colonialismo, el patriarcado y el capitalismo global. Este pensamiento crítico iberoamericano persigue un nuevo tipo de racionalidad, pluriversal y heterodoxa, que haga valer el potencial de formas de conocimiento silenciadas o declaradas insignificantes y que obligue a **revisar la supuesta univocidad de la experiencia, así como a expandir el concepto de realidad.**

Desde la ya clásica *Meditación de la técnica* de Ortega y Gasset (1933), hasta la actual filosofía política iberoamericana de la ciencia, la lengua española ha sido **vehículo de un pensamiento científico original y plural**, en el que no han faltado teorías precursoras. Entre otras, cabe mencionar las críticas tempranas de la cibernética, la velocidad y la aceleración, en los años treinta y cuarenta, en la órbita de la Escuela de Madrid y del exilio republicano de 1939, así como una teorización germinal de la inteligencia artificial. Tampoco hay que olvidar la importante recepción actual, por parte del pensamiento científico hispanoamericano, de ciertas concepciones ecológicas y medioambientales de la tecnología, habituales en las comunidades indígenas de América.

Sin embargo, la invisibilidad de estos **usos críticos del español** no es aislada, sino que suele ir acompañada de otros prejuicios discriminatorios. La existencia de una lengua franca en la ciencia como es el inglés —antes lo fueron otras— no debería conllevar jerarquías. Resulta innegable que el inglés constituye una lengua de referencia obligada en la comunidad científica global, pero es muy discutible que deba ser la única y que no pueda coexistir con otras, en el marco de un multilingüismo que refleje mínimamente la diversidad de visiones e incluso de metodologías, sobre todo en el campo de las ciencias humanas y sociales. Aun así, dentro de la comunidad académica hispanohablante —entre otras, sin duda—, se ha ido asentando una especie de colonialismo epistemológico según el cual lo que se piensa, genera y publica en español tiene un rango menor.

La hegemonía del inglés como lengua vehicular exclusiva no solo obedece a los criterios de excelencia, calidad y rigor importados del mundo anglosajón, que muchos científicos e investigadores asumen mejor o peor, crítica o acríticamente, sino también a otros motivos que es preciso mencionar; en concreto, a la potente industria académica y tecnocientífica que promueve, financia y garantiza un cumplimiento exitoso y rentable de esos mismos criterios. En este sentido, la ciencia y el pensamiento en español suponen una crítica a este sistema sesgado, secundada además por otros países y sus correspondientes lenguas, en una serie de acciones internacionales que se describen más adelante.

Como resultado de las causas y consecuencias del uso deficitario del español en la ciencia y el pensamiento arriba señalados, cabe apreciar el contrasentido y la incongruencia de Hispanoamérica como espacio intelectual y de conocimiento marginal en la determinación de políticas científicas, no ya globales, sino también en el propio ámbito regional, cuando el papel histórico y cultural de este último en la construcción de la racionalidad occidental, moderna y contemporánea ha resultado crucial.

Lo que se plantea como respuesta no es, simplemente, dotar al español de mayores recursos para competir con mayor garantía de éxito en el mundo global, sino más bien, y sobre todo, potenciar el pluralismo, la diversidad y el policentrismo en la sociedad del conocimiento, impulsar el multilingüismo y descolonizar los criterios de excelencia científica. La promoción de la ciencia y el pensamiento en español no constituye una cuestión de patriotismo lingüístico ni de pugna entre lenguas, sino de activar las posibilidades globales de su humanismo crítico. No se trata de jugar con más cartas, sino de modificar las reglas del juego para que este sea más justo y democrático, y propicie concepciones inclusivas de la ciencia global.

22.

El español y el multilingüismo en la ciencia

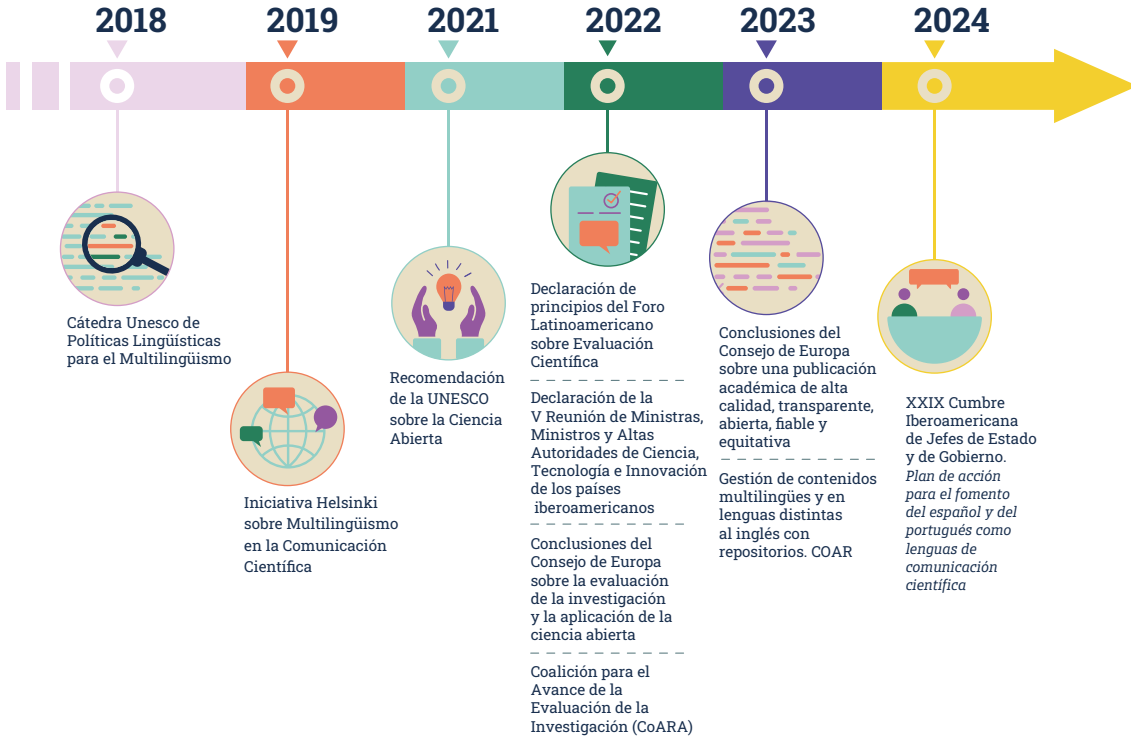
DURANTE los últimos años, se han sucedido diversas acciones, tanto internacionales como nacionales, de sensibilización e impulso del multilingüismo y, por tanto, de cada una de las lenguas. Las agendas políticas e institucionales han sido conscientes de los efectos poco deseados del monolingüismo en el ámbito académico, la investigación y el pensamiento, y de cómo, en cambio, la diversidad lingüística entraña riqueza también en estos sectores. Sin ella, se pierden las posibilidades de conectar la ciencia con la sociedad, un factor crítico en la actualidad, pues falta conocimiento y confianza en el ámbito del conocimiento y sobra desinformación. En el caso de una lengua global como el español, se pierde además la posibilidad de generar nuevas ideas a partir de una enorme comunidad de pensamiento que comparte un mismo idioma. Resulta alentador, por tanto, que en el ámbito internacional se hayan dado pasos claros al respecto.

La Secretaría General Iberoamericana recoge en su programa de trabajo el fomento del español y del portugués como lenguas de ciencia. Tanto es así que la XXIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno concluye con la decisión de poner en marcha el plan de acción diseñado con ese objetivo, pero también de impulsar un atlas iberoamericano de la ciencia, que contribuya a la mejora de la visibilidad internacional del conocimiento generado en la región, o de impulsar acciones estratégicas en esta lengua en materia de inteligencia artificial.

Asimismo, la Organización de Estados Iberoamericanos señala su apoyo a las políticas lingüísticas que fortalezcan el español, el portugués y las lenguas originarias, dentro de su línea transversal dedicada al multilingüismo.

La ciencia abierta, la reforma de la evaluación de la investigación, la inteligencia artificial y la ciencia de datos han sido —y están siendo— desafíos muy relevantes del ámbito científico y del pensamiento hoy en día, así como detonantes y avales determinantes de todo el movimiento internacional en torno al multilingüismo en el sector académico y digital.

Figura 2 Impulso del multilingüismo en la política científica internacional



ELABORACIÓN PROPIA

Por otra parte, las recomendaciones de la Unesco sobre ciencia abierta recogen específicamente la necesidad de alentar el multilingüismo en la práctica de la ciencia, en las publicaciones científicas y en las comunicaciones académicas. Asimismo, la declaración de la V Reunión de Ministros y Ministras y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de los países iberoamericanos, insiste en esta idea y enfatiza las razones por las que esa comunicación científica multilingüe resulta imprescindible para la educación, la creación de cultura científica y la transferencia de conocimiento a instituciones, Gobiernos y empresas.

En línea con todo ello, se está produciendo un replanteamiento del oligopolio histórico en la producción de bases de datos internacionales de literatura científica, de sistemas de indicadores que marcan la evaluación de los científicos de todo el mundo y del modelo de evaluación de la ciencia, ámbitos en los que la cuestión del multilingüismo es patente.

Así, las nuevas bases de datos internacionales de bibliografía científica como OpenAlex o Dimensions no solo plantean una mayor cobertura de fuentes y de producción científica en abierto, sino que además diversifican las lenguas de las publicaciones, algo que marca la diferencia con respecto a las bases de datos bajo suscripción que han sido referente durante años en la academia: Web of Science y Scopus. Ambas han llevado el marchamo de la excelencia y de reunir la mejor producción científica en todo el mundo, pero con sesgos evidentes: han establecido criterios de selección de revistas que, entre otras cosas, han excluido a miles de publicaciones científicas regionales o nacionales en idiomas distintos del inglés. Son las mismas que han producido los indicadores de impacto que han regido el sistema de evaluación de investigadores e instituciones de todo el mundo. Sin embargo, en esta época de impulso a la ciencia abierta y multilingüe —conceptos ambos que engloban pluralidad y diversidad de pensamiento—, los sistemas de información y los indicadores cerrados y anglocéntricos comienzan a encontrar alternativas muy solventes.

Desde hace un tiempo, en la región iberoamericana, pionera en la apuesta por las publicaciones en abierto, también se están desarrollando catálogos de publicaciones científicas y técnicas de la región, como Latindex, o bases de datos que proporcionan acceso a textos científicos —como Redalyc, SciELO o LA Referencia—, sistemas que permiten la circulación del conocimiento científico en español, portugués u otras lenguas de la región, un hecho cuya importancia ya se ha subrayado.

Los datos de algunas de las fuentes mencionadas han aportado argumentos y bases para la reforma de la evaluación de la investigación. En América Latina, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) ha promovido el Foro Latinoamericano de Evaluación Científica (FOLEC), que desde la región ha generado una propuesta más justa, que tiene en cuenta la ciencia socialmente relevante y que, entre otras cosas, considera el multilingüismo no solo como una herramienta para comunicar y compartir ciencia, sino también para generarla.

Tras la Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación, el Manifiesto de Leiden sobre Indicadores de Investigación y otros cuestionamientos significativos sobre la manera en que se había estado evaluando a científicos e instituciones, la iniciativa CoARA, impulsada por la Comisión Europea, parece estar asentándose, y su adaptación en los distintos países europeos se va realizando paulatinamente. Esta propuesta no solo aboga por una evaluación cualitativa, relativamente despegada de las métricas, sino que además tiene en cuenta la enorme diversidad de formas de producción de conocimiento —más allá de los artículos de revistas científicas— y, desde luego, los distintos idiomas. Así, el acuerdo de CoARA menciona de forma explícita que se habrán de valorar los distintos tipos de resultados de investigación, con independencia del idioma en que se hayan producido o publicado. Sin duda, este breve comentario representa un notable cambio del modelo, que pretende acabar con el monolingüismo imperante —que implicaba que lo publicado en inglés era mejor que lo publicado en otras lenguas— y adoptar el multilingüismo, que permite la transmisión de saberes científicos en el plano local, regional y nacional.

Más allá del ámbito de la producción y de la evaluación científica, emerge con fuerza un nuevo desafío: el multilingüismo computacional. El entorno digital es parte esencial de la realidad actual y en él se dirimen muchas cuestiones que requieren cuidar la presencia de las distintas lenguas. La circulación de contenidos científicos multilingües; la disponibilidad de datos y corpus en distintas lenguas y en formatos legibles por las máquinas, y el seguimiento de estándares técnicos que permiten el descubrimiento, el acceso, la interoperabilidad y la reproducción de resultados de investigación, así como la propia existencia de infraestructuras que los alberguen, son cuestiones vitales para el multilingüismo.

El hecho de que un lector no especializado pueda tener acceso a información científica en su idioma y en un registro lingüístico adecuado, o que un traductor automático, un asistente virtual o un sistema conversacional atienda de manera adecuada las peticiones que se hacen en el idioma propio depende del trabajo técnico y tecnológico que se lleve a cabo en la red con cada lengua. Por ello, todas trabajan en mayor o menor medida en este plano y, además, existen iniciativas comunitarias como el European Language Data Space, que pretende reunir datos lingüísticos de distinto tipo en distintos idiomas, precisamente para servir de base al desarrollo de tecnologías y servicios multilingües. También la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea afronta objetivos muy relevantes en cuanto al multilingüismo y al español, pues se trata de una de las 24 lenguas de trabajo comunitarias a las que se traduce dentro de la Unión Europea. La labor de esta Dirección General consiste en fomentar la seguridad jurídica de los ciudadanos de los estados miembros, pues traduce toda la normativa europea relevante a los distintos idiomas.

Por todo ello, cuestiones como la digitalización, la anotación de corpus o el desarrollo de una inteligencia artificial en español son ocupaciones importantes de instituciones diversas como el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, el Centro Nacional de Supercomputación, la Real Academia Española o el propio CSIC. Las máquinas hablarán o entenderán



Dirección general de Interpretación (SCIC), Unión Europea

Por su parte, todos los temas mencionados que afectan al desarrollo y al cuidado del español en la ciencia y en el pensamiento centran el interés de diferentes organismos en España. Al respecto, el Instituto Cervantes es sensible a la cuestión cuando en su plan de acción cultural para el periodo 2023-2026 incluye el objetivo de la cultura panhispánica como referente humanista de la riqueza que supone una identidad plural y diversa, y como puente entre Hispanoamérica y el mundo global, al mismo tiempo que rompe los clichés del anglocentrismo o del eurocentrismo; o cuando sus líneas de acción incluyen la ciencia en español, así como una revisión del canon que actualice o rescate ámbitos de nuestro patrimonio cultural perdidos o poco conocidos.

2020

PERTE Nueva

2021

Creación de la Dirección General del Español en el Mundo (MAEUEC)

2022

Creación del Observatorio Global del Español

2024

XXIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
Plan de acción para el fomento del español y del portugués como lenguas de comunicación científica

2025

Red de Observatorios de las Lenguas, las Culturas y la Comunicación

I Jornada sobre el Español Académico y Científico Internacional: Sinergias para su fomento transnacional, un encuentro destacado de este año

Por otro lado, también se realiza una encomiable tarea desde la Dirección General del Español en el Mundo (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación [MAEUEC]), en la que se afrontan objetivos que se enmarcan en la política exterior y en la diplomacia científica, y que van desde el establecimiento o asentamiento del español como lengua de trabajo en organismos internacionales hasta el apoyo a proyectos centrados en el español, incluido el problema de la desinformación en esta lengua.

SCIENCE  POLICY | 27

En el ámbito académico y científico, el CSIC ha sido sensible a la necesidad de trabajar sobre nuestra lengua a través de iniciativas como la *Enciclopedia iberoamericana de filosofía (EIAF)*; la plataforma temática interdisciplinar ES CIENCIA, sobre el español como lengua de comunicación científica, que ha abordado cuestiones de edición académica, comunicación científica, evaluación de la ciencia o inteligencia artificial; el proyecto TeresIA, de terminología e inteligencia artificial en español; proyectos de comunicación de resultados de investigación que contemplan, a veces, la perspectiva idiomática; el estudio del español y sus variantes gracias a métodos computacionales, y el desarrollo de distintos sistemas de información científica o acciones institucionales de divulgación científica en español.

A pesar de que el movimiento a favor del multilingüismo representa un impulso y favorece el trabajo en distintos ámbitos en torno al español, todavía resulta necesaria una estrategia coordinada para lo que podría llamarse *política lingüística de ciencia*. No se trata solo de que haya entendimiento y coordinación entre las instituciones para que las actuaciones y medidas impliquen, *de facto*, un impulso de esta lengua en la ciencia, sino que, además, se requiere que los desafíos que ya han sido identificados por los investigadores sean escuchados y atendidos por las Administraciones.

Asimismo, existen cuestiones que requieren de atención, esto es, financiación, impulso y organización del trabajo, como es el caso de los sesgos lingüísticos de la inteligencia artificial; la desinformación en español; la protección a las infraestructuras editoriales o a las iniciativas consolidadas de divulgación en este idioma, que generan en el medio y largo plazo un beneficio evidente para toda la sociedad; el apoyo sostenido a la terminología propia de la lengua, o la modernización de las plataformas para la enseñanza del español científico-técnico. Todo ello ha de contar con una base, que es el pensamiento crítico sobre el idioma y la ciencia, un vínculo que, en el caso del español, debido a la historia que entraña, ha de incorporarse al discurso de defensa del multilingüismo en cuanto vehículo destinado a ampliar la visión de la realidad y, por tanto, a llevar a cabo análisis más complejos y justos sobre ella.



Dirección general de Interpretación (SCIC), Unión Europea

tres



El papel del CSIC en las ciencias sociales y humanas en español

La ciencia y el pensamiento en español son ámbitos de investigación en el CSIC desde distintas especialidades, todas ellas generadoras de evidencia científica susceptible de ser transferida a Gobiernos e instituciones.

En esta sección se abordan las distintas líneas de trabajo, con sus correspondientes evidencias. Bajo el primer epígrafe, relativo al ámbito científico, se agruparán aquellas que se inscriben en las ciencias sociales (comunicación de la ciencia, evaluación científica y producción científica), en la lingüística, sobre todo la terminología y el lenguaje claro, y en el área de la computación, en concreto en el procesamiento del lenguaje natural (PLN) y la inteligencia artificial. Por otro lado, bajo el segundo epígrafe, relativo al pensamiento, se reflejará la investigación realizada en el ámbito de la filosofía, disciplina inscrita en el área de humanidades. Asimismo, es importante destacar que el CSIC alberga proyectos más técnicos y líneas de trabajo que, sin ser resultado de la investigación científica, representan y aportan evidencias del peso de la ciencia en español, así como una apuesta institucional por comunicar la ciencia que se hace en nuestro idioma.

31.

Impulsor y coordinador de la producción, sistematización y comunicación científica en español

TRABAJAR para fomentar el uso de un idioma en el ámbito científico es crucial para el progreso del multilingüismo en la comunicación dentro del sector. Tal como se mencionó en la sección anterior, la diversidad de las lenguas en la ciencia resulta esencial para su divulgación y el incremento de la cultura científica en las sociedades, para la educación y la transferencia de conocimiento hacia entornos no académicos y, desde luego, para la justicia social, puesto que la falta de información científica en un idioma genera desigualdades. Además, también es imprescindible para la generación de ideas y la creatividad desde las distintas culturas y cosmovisiones.

Desde cada idioma han de hacerse muchos esfuerzos para que la ciencia que se genera en él llegue a sus destinatarios naturales. Para ello, se debe contar con infraestructuras editoriales que lo favorezcan, estudiar cómo se desarrolla la comunicación del conocimiento, obtener indicadores de producción científica que describan las dinámicas de trabajo de los investigadores científicos, analizar las políticas de evaluación y su consideración hacia el idioma, trabajar con los corpus y datos producidos en la investigación para que las tecnologías del lenguaje puedan procesarlos y generar nuevas aplicaciones, y un largo etcétera de actuaciones, solo en el campo de la investigación.

En este campo, estos esfuerzos se realizan desde ámbitos muy distintos. Desde los estudios de la ciencia y la bibliometría, el CSIC ha aportado evidencias en el estudio de la producción científica y, más concretamente, en los patrones de su comunicación por parte de los investigadores a la hora de transmitir sus resultados de investigación. Se sabe que, aunque gran parte de esta difusión se produce en inglés, por ser la lengua internacional de comunicación científica, también existen porcentajes significativos de producción científica en otros idiomas, en concreto en español, que se producen debido al propio tema o por los públicos a los que van destinados, con lo que se cumple con la responsabilidad de hacer llegar resultados a quienes los necesitan.

Figura 5 Una lengua es una cosmovisión (II)

Los patrones de comunicación científica varían sustancialmente según las áreas. En los estudios realizados sobre la publicación de libros académicos, se identificó que, en ciencias sociales, las lenguas locales o nacionales se utilizan en la misma medida que el inglés. Con datos de la producción científica del CSIC (2017-2020), se observó que el 58 % de los libros de ciencia de investigadores de todas las áreas se publicaron en idiomas distintos al inglés. Un 57 % de los libros se publicaron en humanidades y ciencias sociales, muy por encima de la siguiente área, recursos naturales, que publicó el 15 % de ellos.

Si se cambia la perspectiva de un caso particular a una panorámica internacional y se examina no tanto la forma de publicar por parte de los científicos de una institución, sino la producción global de libros académicos en la región iberoamericana, también pueden encontrarse evidencias relevantes. El proyecto Cartografía de la Edición Académica Iberoamericana, coordinado desde el CSIC y la Universidad del Rosario (Colombia), que ha contado con las principales instituciones del libro académico en América Latina y España, permite caracterizar el sector editorial académico de cada país, es decir, saber qué editoriales publican ciencia en español y otras lenguas de la región, cuánto publican, si son iniciativas públicas o privadas, en qué materias publican más o cuánto traducen y de qué idiomas, por poner algunos ejemplos. Estos datos conforman la base para tomar decisiones políticas sobre las infraestructuras encargadas de llevar la ciencia a la sociedad en su propia lengua.

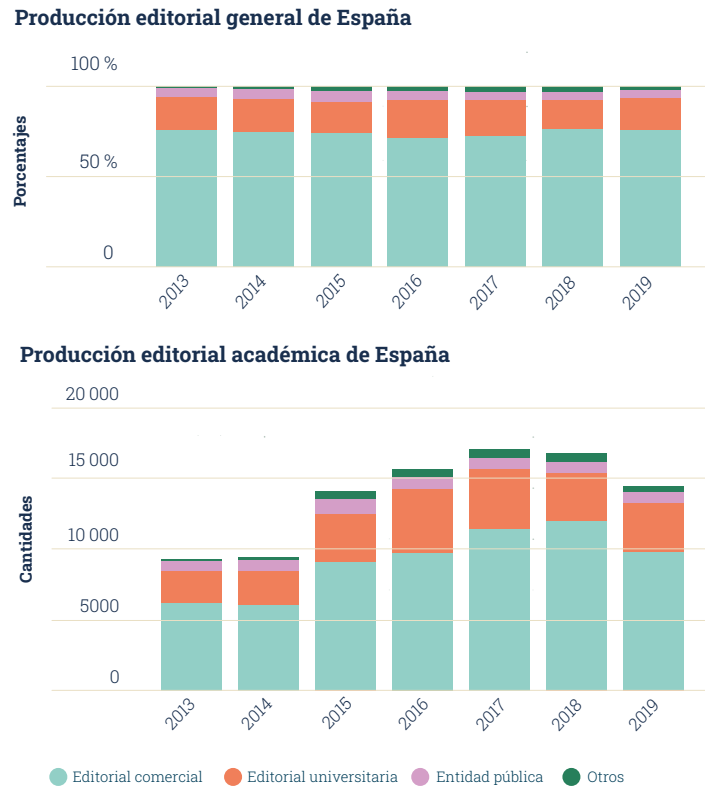
En cada país, el panorama editorial resulta diferente, y conocerlo es clave para el diseño de políticas y el impulso de acciones. En España, un 17 % de todos los libros que se publican es sobre ciencia. De ellos, casi un 80 % está publicado por editoriales comerciales o privadas, frente al 20 % de las editoriales universitarias. Es importante tener estas cifras en cuenta, pues cuestiones tan críticas como la transformación digital de las editoriales, el acceso abierto a las monografías, la financiación o el reconocimiento de los libros en los procesos de evaluación de la ciencia están siendo abordadas —con acciones y con políticas— considerando solo a las editoriales universitarias y minusvalorando así la labor de un sector que invierte para publicar ciencia en español y en otras lenguas oficiales del Estado, y que aporta crecimiento al producto interior bruto (PIB) nacional. Por ello, los datos resultantes de la investigación deberían ser la base para la toma de decisiones.

Por otro lado, el estudio del español en la ciencia requiere, sobre todo, la consideración de los datos que provienen de América Latina, pues se trata de la región en la que se concentran la inmensa mayoría de los hispanohablantes.

Figura 6 Cartografía de la edición académica iberoamericana 2013-2019

Fuente: Giménez Toledo, E. et al. Cartografía de la edición académica iberoamericana 2013-2019.

Figura 7 Distribución de la producción editorial por sectores



Fuente: Adaptación a partir de <https://editorial.urosario.edu.co/cartografia-edicion-academica>

Tanto los estudios de producción científica, que identifican qué, cómo y dónde publican sus resultados los investigadores, como los análisis del sector editorial, que abarcan cuestiones relativas a las editoriales de libros y revistas de ciencia (número, perfil, modelos de publicación, etc.) permiten disponer de información cualitativa y cuantitativa sobre los principales canales para comunicar la ciencia a distintos públicos. Los sistemas ibero- o latinoamericanos de información científica que llevan construyéndose y actualizándose desde hace varias décadas, como Latindex, Redalyc, SciELO, Dialnet o la red de repositorios LA Referencia, constituyen la memoria de la producción científica de la región iberoamericana, especialmente en lo que se refiere a artículos de revistas científicas. Representantes de todos esos sistemas, reunidos por el Espacio Iberoamericano del Conocimiento de la Secretaría General Iberoamericana con motivo de la V Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica, celebrada en Santiago de Compostela en 2022, bajo la coordinación científica del CSIC, generaron un documento de conclusiones presentado a los ministros, en el que se subraya la necesidad de asegurar la sostenibilidad de estos sistemas de información para garantizar las siguientes funciones:

- Inclusión de la investigación que refleja el flujo global de comunicación científica.
- Comunicación de investigaciones relevantes del ámbito local, nacional y regional.
- Transferencia de resultados de investigación a los entornos cercanos para crear un impacto económico, social y cultural.
- Transmisión de conocimiento científico a profesionales.
- Divulgación científica.
- Comunicación científica entre académicos de la región que comparten el español, el portugués y otras lenguas cooficiales.

Las consideraciones que este documento contiene habrían de conformar una primera base de la toma de decisiones en materia de política lingüística en el ámbito científico, ya que parten de la constatación de los datos y el análisis de la producción científica del grupo de trabajo, pero también de una observación privilegiada sobre la ciencia iberoamericana a lo largo de varias décadas. Habría que sumar, además, el concepto de que la producción del conocimiento, la hipótesis previa para desarrollar una investigación o la creatividad que esta implica, se generan, habitualmente, en el idioma propio. Por ello, la preservación de la diversidad lingüística en la ciencia es sinónimo de pluralidad de ideas y enfoques en la investigación, algo a lo que no conviene renunciar.

En lo relativo a la edición académica en nuestro idioma, la evidencia científica apunta a las siguientes necesidades:

- La búsqueda e innovación en modelos de financiación sostenibles para la publicación en abierto, especialmente en libros.
- La protección de las revistas científicas en español u otras lenguas de España, algunas de las cuales se han perdido tras la venta de las cabeceras a gigantes editoriales internacionales.
- El reconocimiento de los sellos editoriales privados o comerciales cuando se evalúa la producción científica o divulgativa de los investigadores, sin desventajas respecto a las editoriales universitarias. Estas pequeñas y medianas editoriales concentran casi el 80 % de la producción de libros académicos y, sin embargo, se desdeñan las fuentes de información que ayudan a valorar el conjunto de las editoriales, no solo las universitarias.

En este último punto aflora la evaluación de los científicos y la reforma que está en marcha gracias a la iniciativa CoARA, impulsada por un colectivo de instituciones europeas del ámbito académico y por la propia Comisión Europea. Se trata de una propuesta para modificar la forma en la que se ha evaluado a científicos e instituciones durante décadas. De forma muy resumida, promueve una evaluación que se base más en lo cualitativo que

en las métricas, que considere las distintas formas de producción del conocimiento y en la que se valoren las contribuciones independientemente del idioma en que se hayan generado o publicado.

La puesta en marcha de estos cambios depende de las instituciones de cada país, aunque también se han establecido nodos nacionales y grupos de trabajo internacionales dentro de CoARA para estudiar cuestiones transversales. Uno de ellos está dedicado, precisamente, al multilingüismo y a los sesgos en la evaluación científica, y cuenta con la participación del CSIC. Este compromiso se deriva de toda la investigación y transferencia de resultados realizada durante cinco años (2019-2024) en el marco de la plataforma temática interdisciplinar ES CIENCIA. Durante este período, el CSIC también suscribió los principios de la Iniciativa Helsinki sobre Multilingüismo en la Comunicación Científica. En la actualidad, participa en el grupo de interés especial sobre multilingüismo en la infraestructura OPERAS.

En lo que concierne a la adaptación de los principios de CoARA en el CSIC, se constituyó un grupo de trabajo que ha diseñado un plan de acción inicial. En él se observa la complejidad del cambio de modelo de evaluación, así como el tiempo y los recursos que requiere. Entre las modificaciones, estará prevista la consideración del multilingüismo para ser fieles al espíritu de la iniciativa de la coalición. En este sentido, los resultados de los distintos proyectos inscritos en la plataforma temática interdisciplinar ES CIENCIA y los informes de los grupos de trabajo de OPERAS y CoARA sobre multilingüismo podrán ayudar a evitar la discriminación de las distintas lenguas en la valoración de la actividad científica. Además, sería deseable desarrollar una acción coordinada tanto con la Dirección General del Español en el Mundo del MAEUEC como con la Secretaría General Iberoamericana, ambos involucrados en la organización de la XXIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, una de cuyas líneas de trabajo consiste en el impulso del español y el portugués como lenguas de ciencia. En este sentido, el documento de conclusiones mencionado anteriormente y el denominado recomendaciones en materia de evaluación de la ciencia para el fortalecimiento del español, el portugués y otras lenguas de la

región, presentado en 2024 en la VI Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica, representan bases consensuadas —se derivan del trabajo en equipo de especialistas— del trabajo que queda por realizar.

El multilingüismo en la ciencia requiere trabajar en cada una de las lenguas. En concreto, desde el CSIC se diseñan líneas de investigación y se obtienen resultados sobre el español en la ciencia como una forma de contribuir al multilingüismo no solo en los campos de la edición académica y de la evaluación científica, como se ha visto en los párrafos precedentes, sino también en otros ámbitos. Uno de ellos es el del PLN y la inteligencia artificial, sectores indisolublemente unidos hoy en día y en auténtico auge, pues alrededor de un 80 % del trabajo que se realiza en inteligencia artificial está relacionado con el lenguaje.

Por su parte, el CSIC trabaja en distintos ámbitos; por un lado, desde el cambio y la variación lingüística del español comparando corpus en esta lengua con otras de contacto o convivencia en lugares de España donde se hablan otras y donde reside población migrante. Este cambio en el idioma, fruto de las sociedades vivas y bilingües o plurilingües, puede observarse gracias a técnicas de PLN. Asimismo, se desarrollan estudios sociolingüísticos que relacionan el estatus socioeconómico con los usos del lenguaje.

Por otro lado, en el marco del proyecto TeresIA, se está trabajando con corpus de textos científicos en español y se ha desarrollado un algoritmo que permite extraer neología en distintos campos científicos. La extracción automática de nuevos términos a partir de grandes volúmenes de textos permite desarrollar terminologías, imprescindibles para el fortalecimiento de nuestra lengua en la ciencia. A la extracción de términos le siguen procesos de validación por expertos, de sanción lingüística y de transformación de los datos a estándares que los hagan legibles y que permitan, por tanto, posicionarlos en los espacios de datos lingüísticos. Este paso resulta fundamental para que las tecnologías del lenguaje puedan trabajar con datos en español y puedan contribuir así al multilingüismo digital. Sin estos datos, los sistemas conversacionales, los traductores automáticos o los sistemas de asistencia no serán satisfactorios cuando trabajen con el español

Figura 8 Conceptos en torno a la lengua y las ciencias

ELABORACIÓN PROPIA

científico. Estas terminologías necesitan desarrollarse y actualizarse en todas las disciplinas, lo que ya señala un área en la que habría que hacer esfuerzos de manera sostenida para que el español fuera una lengua de ciencia que no se limite a importar o a calcar barbarismos, sino que cree sus propios términos.

La creación de terminología en español o en otras lenguas del Estado también se da de manera espontánea, es decir, en el transcurso del trabajo de investigación (por ejemplo, terminología en biodiversidad o en genética). Resultará interesante colaborar e integrar procesos y recursos terminológicos entre los distintos grupos de investigación, tanto de TeresIA como de otros en los que se generan terminologías.

Los análisis de datos realizados hasta el momento en los espacios de datos lingüísticos europeos muestran el peso del español en cuanto a corpus y recursos lingüísticos, pero es precisamente en los datos terminológicos donde más ha de avanzarse. Es relevante subrayar que el desarrollo de una terminología de calidad en español no solo repercute en el buen desarrollo de las aplicaciones basadas en tecnologías del lenguaje y en el fortalecimiento del idioma en la ciencia, sino que también contribuye a la precisión de las traducciones institucionales (por ejemplo, la legislación comunitaria), que garantiza nuestros derechos como ciudadanos.

Asimismo, dentro del ámbito terminológico y del PLN se ha desarrollado un estudio específico sobre el reconocimiento de entidades nombradas a partir de libros académicos, con aplicaciones en la recuperación de información o en la generación de índices onomásticos para conjuntos de libros.

Las evidencias científicas obtenidas de todas estas líneas de investigación habrían de sustentar las políticas lingüísticas de ciencia que se hacen desde instancias distintas.

Por su parte, la terminología médica también está produciendo resultados relevantes en el ámbito del lenguaje claro, dentro del proyecto CLARA-MeD. En él, se desarrollan herramientas para que los términos poco conocidos y difíciles de comprender para el paciente puedan traducirse intralingüísticamente, es decir, que puedan expresarse de una manera más clara y comprensible en el mismo idioma. Este proceso de clarificación del lenguaje es esencial para que los pacientes y familiares comprendan exactamente cuál es el diagnóstico, el tratamiento o el estudio clínico en el que van a participar.

32.

Promotor de agendas para consolidar una ciencia y un pensamiento en español

LA *EIAF* constituye una de las principales evidencias de la contribución del CSIC a la promoción de una ciencia y un pensamiento en español en las últimas décadas. Nació con el ánimo de cubrir un vacío, pues hasta entonces no existía una enciclopedia de filosofía en español, pese al alcance global de esta lengua, como era el caso de otras enciclopedias similares en inglés, francés o alemán. Se gestó durante el IV Congreso Nacional de Filosofía celebrado en la ciudad mexicana de Toluca en 1987, en el que se compartió la necesidad de un proyecto colectivo y de una tarea en común que pudiera cohesionar el esfuerzo por significar la filosofía tanto en Iberoamérica como desde la región. A ello contribuía la presencia de numerosos profesores mexicanos que se habían formado con los maestros del exilio republicano español de 1939 y con nuevas generaciones de filósofos españoles que habían roto definitivamente las inercias del franquismo.

Al hilo de una iniciativa del filósofo mexicano Fernando Salmerón, se encendió entonces la chispa de este proyecto, con el apoyo institucional del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones Filosóficas de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Filosofía del CSIC. Todo ello, con el compromiso de cumplir con los criterios de calidad en la elaboración de las contribuciones, de asegurar la democracia en la toma de decisiones y también de contar con un mínimo equilibrio regional para que el resultado final fuera representativo de toda la geografía hispano y lusohablante.

De este modo, la *EIAF* se gestó no solo como un proyecto editorial, sino como la cara editorial de un programa más amplio que contemplaba la celebración periódica de congresos, tanto generales como sectoriales, así como la creación de redes de intercambio académico y publicaciones de menor envergadura pero de igual calidad. En definitiva, no se trató solo de la elaboración de una enciclopedia de filosofía española sin más, sino también, y sobre todo, de la articulación de una comunidad iberoamericana de pensamiento, de alcance global, mediante el desarrollo cualificado de temas filosóficos universales desde la perspectiva singular de nuestro lenguaje y nuestro mundo. Tampoco se trató de un diccionario de conceptos filosóficos, sino de una enciclopedia de

temas monográficos selectos que quería tener en cuenta tanto la interdisciplinariedad como la internacionalidad.

Para cumplir estos objetivos, se creó un comité de dirección y un comité académico con la función de perfilar el contenido de los volúmenes y de proponer a los colaboradores y participantes del proyecto. Con el apoyo institucional del antiguo Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España y también —inicialmente— de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, así como de la Editorial Trotta y el servicio de publicaciones del CSIC, el proyecto se fue desarrollando más allá incluso del ámbito editorial hacia la conformación de una comunidad iberoamericana de pensamiento. En este sentido, aglutinó en torno a su desarrollo una serie de congresos iberoamericanos de filosofía, copatrocinados por el CSIC, que periódicamente constituyeron un lugar de encuentro e intercambio entre profesores e investigadores de dicha comunidad. El primero de ellos se celebró en Cáceres entre el 21 y el 26 de septiembre de 1998. Después tuvieron lugar el segundo congreso (Lima, 2004), el tercero (Medellín, 2008), el cuarto (Santiago de Chile, 2012) y el quinto (Ciudad de México, 2019). Bajo el título *Cinco siglos de encuentros y divergencias*, este último concluyó con la siguiente propuesta de trabajo, elaborada por el comité organizador, que daba buena cuenta del espíritu de la *EIAF*:

- a) Fortalecimiento de una filosofía plural y auténticamente iberoamericana capaz de propiciar la superación del colonialismo y la dependencia intelectual, y de impulsar un pensamiento innovador y creativo para responder de forma adecuada a los problemas culturales, educativos, morales, políticos y ambientales de nuestra región con valores, principios y proyectos de carácter intercultural genuino y de aspiraciones cosmopolitas.
- b) Recuperación y renovación de nuestras tradiciones intelectuales, principalmente humanísticas y filosóficas, como expresión de una comunidad heterogénea que ha superado cinco siglos de dominación colonial y neocolonial, y que hoy en día cobran nueva significación ante los graves problemas globales de nuestro tiempo, que se han derivado de las formas hegemónicas de dominación política y explotación económica.

- c) Revaloración e integración del pensamiento filosófico de los pueblos indígenas del pasado y del presente, así como de las tradiciones de pensamiento y de autores filosóficos de nuestra región que han sido poco estudiados como un componente esencial de la filosofía iberoamericana.
- d) Impulso de perspectivas inter y transdisciplinarias de la filosofía que integren conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y saberes tradicionales para la gestión participativa de los problemas sociales, basados en la adecuada comprensión de su complejidad y el respeto a la diversidad cultural y natural.
- e) Reivindicación de la diversidad cultural y biocultural como un patrimonio intangible invaluable que constituye una parte esencial e irreductible de las identidades de las naciones iberoamericanas.
- f) Desarrollo de una nueva concepción del mundo iberoamericano basada en la interdependencia y solidaridad entre las naciones latinoamericanas e ibéricas, a partir de nuestras lenguas e historias comunes y paralelas.
- g) Elaboración de agendas de trabajo académico para fomentar la cooperación cultural y educativa interiberoamericana con el fin de fortalecer la presencia de la región en el contexto mundial y de realizar la más amplia defensa y difusión de la filosofía en nuestras naciones.

Estas agendas han sido asumidas por la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF), conformada por una veintena de redes y asociaciones iberoamericanas del ámbito filosófico. Esta plataforma fue creada en 2018 con la intención de continuar y actualizar la labor emprendida en torno a la *EIAF*. En este sentido, contempla entre sus fines fundamentales la creación, promoción y difusión en todo el mundo del pensamiento filosófico en español, en portugués y en las demás lenguas minoritarias del ámbito cultural iberoamericano. Un primer fruto de todo ello fue la celebración del VI Congreso Iberoamericano de Filosofía en Oporto en 2023, y la organización del séptimo, previsto en Santo Domingo en marzo de 2027.

Finalmente, cabe mencionar varios proyectos de investigación desarrollados en el CSIC y cofinanciados por él en los que la reflexión en torno al pensamiento en español ha sido medular y se ha plasmado en diversas temáticas de referencia. En concreto, cabe mencionar tres proyectos financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Dos de ellos estuvieron dedicados al legado filosófico e intelectual de 1939, mientras que el proyecto PLURIBER, vigente hasta el 31 de agosto de 2027, versa sobre la filosofía iberoamericana del siglo xx y el desarrollo de una razón plural. A estos proyectos cabría sumar otros dos de temáticas afines, realizados en el marco de un convenio de colaboración entre el Colegio de México y el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, y de una convocatoria i-LINK. Asimismo, a principios de 2025 dio comienzo el «Proyecto interdisciplinar de innovación tecnológica aplicada a la investigación, difusión y transferencia del legado de José Ortega y Gasset», financiado por la Comunidad de Madrid. Se trata de un consorcio formado por varios equipos, uno de ellos del CSIC, que contempla diversas líneas de investigación relacionadas con el pensamiento en español.

cuatro



Conclusiones y recomendaciones

Del análisis sobre la posición del español y el multilingüismo en la ciencia y el pensamiento tanto en el plano nacional como en el internacional, se recogen las siguientes conclusiones y recomendaciones, orientadas a reforzar la presencia de las lenguas ibéricas en el ámbito científico

Conclusiones

|||||

A pesar de que el inglés sea la lengua de uso global en el ámbito científico, son necesarias todas las lenguas para el pensamiento y la generación de ideas, para la adopción de enfoques plurales que ayuden a entender la complejidad de los problemas que afrontamos y para comunicar la ciencia más allá de los ámbitos académicos. Por ello, el multilingüismo es crucial en la producción de investigación, en la divulgación de la ciencia y en la transferencia de conocimiento.

|||||

Por su parte, el español posee un potencial crítico y comunicativo singular debido a la historia que contiene. Existen evidencias científicas de la relevancia de la ciencia y el pensamiento en español en tres ámbitos principales: el patrimonio lingüístico y cultural; la investigación en todas las áreas, en especial en ciencias humanas y sociales, incluyendo campos novedosos transversales e interdisciplinares como el de la inteligencia artificial; y la difusión y transferencia de resultados al conjunto de la sociedad.

|||||

Por último, el peso del español —o de cualquier lengua— en la ciencia hoy en día se establece en el entorno digital. Los contenidos abiertos, recuperables, accesibles, interoperables y reutilizables en repositorios y espacios de datos son un pilar esencial para fortalecer el español como lengua de ciencia. También lo son todos los desarrollos computacionales en el ámbito de las tecnologías del lenguaje. En suma, la evidencia científica aún ha de ser respaldada sistemáticamente por las políticas para garantizar una continuidad estable, sostenida y fecunda del desarrollo de la ciencia y el pensamiento en español, en función de los tres ámbitos señalados.

Recomendaciones

Para los decisores públicos:

|||||

Decisores públicos, empresas y sociedad participan en el ecosistema del conocimiento y desempeñan un papel esencial en el fomento de medidas concretas que contribuyan al reconocimiento del español y el portugués como lenguas plenas del ámbito científico y del pensamiento. Por ello, se proponen acciones estratégicas para promover su uso en la investigación, la evaluación científica, la difusión del conocimiento y la innovación

|||||

Es necesario concienciar sobre la relevancia científica, cultural, política y social de la ciencia y el pensamiento en español. Para ello, resulta imprescindible superar los prejuicios y estereotipos distorsionantes que aún circulan en torno a esta cuestión y elaborar un mapa de los referentes institucionales, los grupos de investigación y los representantes del sector privado que deben coordinarse y sumar esfuerzos en la promoción de la ciencia y el pensamiento en español, formalizarlo y concebirlo como una herramienta de trabajo.

|||||

Asimismo, resulta clave la actuación coordinada de acciones y medidas concretas en todos los niveles político-administrativos y departamentales, que permita el diseño y la implementación eficiente y eficaz de una política lingüística integral en el ámbito científico.

|||||

Con carácter general, se debe partir de decisiones informadas y basadas en la evidencia disponible para evitar arrancar de cero en el diseño de actuaciones y directrices en materia de política lingüística de ciencia y pensamiento en español, tal como ya ocurre con otros sectores relacionados con la política pública en España.

|||||

Desde un punto de vista internacional, debería desarrollarse una estrategia iberoamericana que involucre a las instituciones de la región y a la comunidad hispanohablante. Para ello, la acción de los organismos supranacionales de ámbito iberoamericano es esencial, tanto por lo que aúnan como por otorgarle una perspectiva necesariamente panhispánica.

|||||

Esta estrategia debe afrontarse con una visión no excluyente, integradora del multilingüismo. La lengua portuguesa, las oficiales en España y también las autóctonas que hoy hablan decenas de millones de personas repartidas en numerosas comunidades indígenas de Iberoamérica, han de contemplarse en los planes de acción. Ello supone, entre otras cosas, incorporar cierta perspectiva de memoria o de responsabilidad histórica que rescate los saberes y formas de vida —distinguidas en muchos casos por su sentido ecológico— depositados en esas lenguas. Así, resultaría imprescindible impulsar un foro iberoamericano que reúna a las agencias de evaluación de la actividad científica y a especialistas en evaluación de la ciencia y el multilingüismo. Este órgano debería contar con



las experiencias previas y el conocimiento del FOLEC, el grupo de trabajo de multilingüismo de CoARA y de OPERAS, y las recomendaciones en materia de evaluación de la ciencia para el fortalecimiento del español, el portugués y otras lenguas de la región.



Además, es necesario abordar un análisis interinstitucional sobre la transformación digital de las editoriales académicas y, especialmente, de la búsqueda de modelos sostenibles para la publicación en abierto que consideren no solo a las editoriales universitarias, sino también a los sellos pequeños y medianos que publican libros de ciencia en español y otras lenguas de España. Del mismo modo, se deben proteger y fortalecer las revistas científicas en español u otras lenguas del Estado, algunas de las cuales se han perdido tras la venta de las cabeceras a gigantes editoriales internacionales.



Sería conveniente la creación de mecanismos de colaboración ágiles y productivos con el sector privado, de manera que aquellas empresas interesadas en la promoción de la ciencia y el pensamiento en español, como puede ser el caso de asociaciones, fundaciones o editoriales, reciban estímulos para sus inversiones. De forma complementaria, deberían contemplarse subvenciones que refuercen esta colaboración. Asimismo, un comité de ética o similar debería velar por la transparencia, licitud y justificación de dichos mecanismos y subvenciones.



A su vez, se recomienda escuchar y atender los desafíos que ya han sido identificados por el personal de investigación en cuestiones muy concretas respecto del español, como la protección a las infraestructuras editoriales, las iniciativas consolidadas de divulgación, los sesgos lingüísticos de la inteligencia artificial y el empobrecimiento de la lengua, la desinformación, el apoyo sostenido a la terminología propia, la modernización de las plataformas para la enseñanza del español científico-técnico y el desarrollo de proyectos en el ámbito de las humanidades digitales, que requieren de atención, esto es, financiación, impulso y organización del trabajo.



Asimismo, resulta necesario pensar, analizar e impulsar la sostenibilidad a medio y largo plazo de los proyectos o sistemas que contribuyen a difundir publicaciones científicas, a hacer divulgación, a crear corpus y terminologías, etc., más allá de proyectos o convocatorias específicas, ya que los apoyos puntuales no son suficientes para hacer impulsar el español como lengua de ciencia.

Para las empresas:

|||||

Los actores privados deben reforzar en sus mensajes los desarrollos que se basan en la ciencia en español y el reconocimiento a los investigadores que les transfieren conocimiento dentro y fuera de la empresa.

|||||

Además, resulta determinante fomentar la utilización de un lenguaje que sea respetuoso con el español científico mediante el impulso de acciones dentro de las instituciones de investigación para sensibilizar a la comunidad académica de la importancia de cuidar el idioma en reuniones y actos públicos, en las publicaciones y también en las contribuciones a la terminología en español.

|||||

En el contexto actual, es clave impulsar la enseñanza de lenguas de especialidad en español (para aquellas instituciones dedicadas a la enseñanza de idiomas), además de potenciar líneas de trabajo relacionadas con inteligencia artificial en español en el ámbito científico (constitución de corpus científicos, modelos de lenguaje, terminologías abiertas, datos lingüísticos enlazados, entidades nombradas, etc.) e invertir en proyectos de inteligencia artificial orientados al desarrollo de la ciencia y el pensamiento en nuestra lengua.

|||||

Desde un punto de vista de la transparencia y el avance riguroso del conocimiento, es imperativo impulsar la publicación de datos en español en los espacios de datos lingüísticos para favorecer el desarrollo de aplicaciones basadas en tecnologías del lenguaje.

Para la sociedad:

Interlocutores sociales destacados, como el personal dedicado a la enseñanza y la educación, con especial atención al profesorado de enseñanzas medias, deben tratar transversalmente, en los programas de sus cursos, ideas, reflexiones o debates sobre la diversidad de lenguas, el respeto que merecen y lo que suponen, así como, en última instancia, la importancia de la ciencia y el pensamiento en español.

Por último, debería incluirse a los profesionales de los medios de comunicación, quienes pueden diseñar espacios y programas de opinión, debate, difusión y entrevistas en los que se utilice un lenguaje cercano al gran público, con el objetivo de despertar la sensibilidad de la ciudadanía hacia el multilingüismo en general y en la ciencia en particular.

cinco



Listado de centros



CENTRO	PÁGINA WEB	CORREO ELECTRÓNICO
Centro de Ciencias Humanas y Sociales [CCHS, CSIC]	https://cchs.csic.es/es	direccion.cchs@csic.es
Instituto de Filosofía [IFS, CSIC]	https://ifs.csic.es/es	direccion.ifs@csic.es
Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos [IFISC, CSIC-UIB]	https://ifisc.uib-csic.es/es	direccion.ifisc@csic.es
Instituto de Lengua, Literatura y Antropología [ILLA, CSIC]	https://illa.csic.es/es	direccion.illa@csic.es

seis



Para saber más



Giménez-Toledo, E., Mañana-Rodríguez, J., Engels, T. C., Ingwersen, P., Pölönen, J., Sivertsen, G., ... & Zuccala, A. A. (2016). Taking scholarly books into account: current developments in five European countries. *Scientometrics*, 107, 685-699



Giménez Toledo, Elea (ed.). (2017) *La edición académica española: indicadores y características*. Madrid: Federación del Gremio de Editores de España.
<https://spi.csic.es/wp-content/uploads/2022/11/informes-1.pdf>



Mate, R. (dir) (1992-2017). *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* (33 vol.). Madrid: CSIC-Trotta



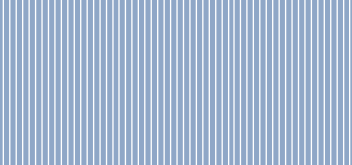
Mate, R.; Sánchez Cuervo, A.; Echeverría, J. (coords.) (2008). Pensar en español. *Arbor. Ciencia, pensamiento, cultura*, vol.184, nº 734, <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i734>

Mate, Reyes (2021). *Pensar en español*. Madrid: Catarata; CSIC.

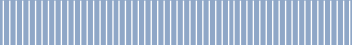
Sánchez Cuervo, A.; Iglesias Granda, J.M. (eds.) (2025). *Pensar en español en el siglo XXI, Abaco. Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, vol. I, nº 123.

Simard, M. A., Basson, I., Hare, M., Larivière, V., & Mongeon, P. (2025). Examining the geographic and linguistic coverage of gold and diamond open access journals in OpenAlex, Scopus and Web of Science. *Quantitative Science Studies*, 1-29.

Viola, L., & Spence, P. (Eds.). (2023). *Multilingual Digital Humanities*. Taylor & Francis.



Ciencia para las Políticas Públicas



Informe de transferencia
de conocimiento



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

EDITORIAL
CSIC

SCIENCE  POLICY